

REGLAMENTO DE LA VIII CARRERA EL PILAR – MARIANISTAS

Art. 1º La Organización de la “VIII Carrera El Pilar-Marianistas” correrá a cargo del Colegio Nuestra Señora del Pilar de Jerez, Acción Marianista, Hermandad de la Vera Cruz, AMPA Marianistas Jerez “Santa Fe”, Asociación Deportiva Marianista y Grupo Scout Ntra. Sra. del Pilar de Jerez, con la colaboración de la Policía Local, Protección Civil y Ayuntamiento de Jerez y empresas locales.

Art. 2º Se realizarán 2 pruebas, una de **10 Km**, donde los atletas realizarán dos vueltas a un circuito urbano cerrado al tráfico); y otra prueba será de **5 Km**, donde los atletas realizarán una vuelta a un circuito urbano cerrado al tráfico).

En ambas pruebas podrán participar todas las personas que lo deseen, sin distinción alguna, siempre que cumplan las condiciones recogidas en la normativa correspondiente

Las salidas de ambas pruebas se darán con dos minutos de diferencia entre ellas, empezando por la de 5Km, y se celebrará el **domingo 18 de enero de 2026 a las 10.00 horas**. La salida y meta se ubicará dentro del Colegio Ntra. Sra. del Pilar de Jerez.

Art. 3º. Inscripción y cuota:

Las inscripciones se realizarán en la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (www.atletismofaa.es)

Se establece una cuota **de 10€ para las pruebas de 10 y 5 km. No se realizarán inscripciones el día de la prueba**

La inscripción estará abierta hasta el 14 de enero de 2026 a las 22:00 horas.

Los beneficios obtenidos en la carrera serán destinados a la ONG Acción Marianista

Art. 4º. Los dorsales y camisetas de los participantes inscritos se podrán recoger en el propio colegio en las zonas habilitadas para tal fin durante los días:

- Sábado 17 de enero desde las 11.00h hasta las 13.00h
- Domingo 18 de enero a partir de las 8.00h

Art.5º. Trofeos y premios:

En la presente edición de esta carrera popular y atendiendo a las clasificaciones finales del circuito, se otorgarán premios a los tres atletas mejor clasificados en cada una de las categorías.

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES.

Art. 6º. Los/as atletas inscritos/as y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías y vídeos, así como al uso de su imagen para su publicación en la Web del colegio, en sus redes sociales o en cualquier otro medio de difusión. El equipo organizador de la carrera le informa que en cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación respecto a sus datos personales, mediante el envío de una comunicación escrita a la siguiente dirección: icarreraelpilar@gmail.com

Art. 7º. Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

Art. 8º. La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo a la Organización de la carrera. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

Art. 9º. Categorías y distancias.

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	
	MASCULINO	FEMENINO
SUB-20	07-08	07-08
SUB-23	04-05-06	04-05-06
<i>Sénior A Masc/Fem</i>	03-97	03-97
<i>Senior B Masc/Fem</i>	96-92	96-92
Máster 35	91-87	91-87
Máster 40	86-82	86-82
Máster 45	81-77	81-77
Máster 50	76-72	76-72
Máster 55	71-67	71-67
Máster 60	66-62	66-62
Máster 65	61-57	61-57
Máster 70	56-Anteriores	56-Anteriores